

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 64/2024 de la sesión ordinaria
del 8 de marzo de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Uberto Salgado Nieto**; por seis meses, a partir del 19 de abril de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, con número de plaza 60148-12, en el Área de Economía del Sector Agroalimentario, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Medios de vida rurales y sus posibilidades para enfrentar la pobreza en el agro mexicano". Anexa programa, informe de labores y documentos probatorios. Es su novena recontractación.

Artículo 41 del EPA. - Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Comisión de Opinión Académica

El doctor Uberto Salgado Nieto es licenciado, maestro y doctor en economía por la UNAM. Actualmente desarrolla el proyecto de investigación individual "Medios de vida rurales y sus posibilidades para enfrentar la pobreza en el agro mexicano", el cual estudia la migración de los hogares rurales en la región de Cozihua, Oaxaca. Además, participa en los proyectos colectivos "México puente entre el resto del mundo y Estados Unidos: análisis desde la gobernanza, el enfoque garantista de derechos humanos y el combate a las causas del fenómeno migratorio", coordinado por la Dra. Ana María Aragonés Castañer; en el proyecto "Resiliencia de socioecosistemas costeros asociados al turismo ante Covid 19 y cambio climático", coordinado por la Dra. Sophie Ávila Foucat; en el proyecto "Las crisis económicas y su impacto en los trabajadores en México de 2008 a 2022", coordinado por la Dra. Nayeli Pérez Juárez y en el proyecto "Discriminación y vulnerabilidad en salud en la era post-COVID-19. Políticas públicas de igualdad de género y equidad territorial", coordinado por el Dr. Abraham Granados.

Durante el periodo que se reporta, el doctor Salgado Nieto publicó cuatro capítulos de libro —tres de ellos en coautoría—; presentó tres ponencias en diversas actividades académicas; coordinó dos seminarios; e impartió cuatro asignaturas tanto en el Programa Único de Especialización en Economía como en el Programa de Maestría del IIEc. Por último, en materia de participación institucional, ha desarrollado diversas actividades asociadas a la Coordinación del Centro de Educación Continua y Vinculación de Proyectos del IIEc llevando a cabo la promoción de seis cursos y dos diplomados.

AS₂

Arturo Valencia I.

Durante el periodo de la solicitud de recontractación, el doctor Salgado Nieto continuará avanzando en su proyecto de investigación del cual se propone elaborar un artículo relacionado con la estrategia de la migración como mecanismo de las familias rurales para enfrentarse a las variaciones climáticas extremas, así como un estudio cuantitativo para establecer la importancia relativa de los capitales regionales y su impacto sobre la migración; además, continuará impartiendo las cuatro asignaturas que tiene a su cargo.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del Dr. Uberto Salgado Nieto; por seis meses, a partir del 19 de abril de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, con número de plaza 60148-12, en el Área de Economía del Sector Agroalimentario, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Medios de vida rurales y sus posibilidades para enfrentar la pobreza en el agro mexicano".

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Dr. Uberto Salgado Nieto; por seis meses, a partir del 19 de abril de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, con número de plaza 60148-12, en el Área de Economía del Sector Agroalimentario, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Medios de vida rurales y sus posibilidades para enfrentar la pobreza en el agro mexicano".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/iagv